

Ing. Tamara Illescas Coronel (Vocal): Con las correcciones acotadas, mi voto, a favor.

Tnlga. Gisella Rosales Rosales (Vocal): Como vocal principal del GAD Parroquial, y comprometida plenamente con el bienestar de nuestra comunidad, mi voto para el Presupuesto 2026 será siempre a favor de aquellas iniciativas que impulsen el desarrollo educativo y el bienestar integral de todos los habitantes de la parroquia Colonche. Mi voto es a favor.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Vocal): A favor.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Sr. presidente aprobado el único punto del orden del día.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Continue.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Se han agotado los puntos del orden del día Sr. presidente.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Siendo las 12h21 PM, damos por concluida esta sesión extraordinaria N°7, gracias a cada uno de ustedes por asistir, tengan un día productivo en beneficio para nuestra parroquia Colonche

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Señor presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD. - Atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

1. Aprobación del único punto del orden del día: la RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONCERTADO Y PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COLONCHE.



Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.
Presidente



Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.
Secretaria

Certificación.- Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de lo manifestado en la sesión extraordinaria N°7 de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, celebrada a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinticinco. La presente acta consta de 5 fojas. **Lo certifico.** – Colonche 10 de diciembre del 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
COLONCHE

Kerly Ramírez
Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.
Secretaria